

Declaración de Costa Rica en relación al Derecho de Autor y Derechos Conexos,
Asamblea General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
Ginebra, Suiza, 2017.

Buenos días Señor Presidente,

En nombre del Gobierno de la República de Costa Rica, me permito externarle nuestra satisfacción y felicitación por su nombramiento, seguros de que su desempeño durante esta Asamblea General de la OMPI, será todo un éxito y permitirá guiar a los países miembros hacia un excelente desarrollo de los temas propuestos en la agenda.

Me complace comunicar que recientemente, el señor Presidente de la República de Costa Rica ha firmado, debidamente aprobado por el Congreso, el ***Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso***, y esperamos trabajar en un futuro muy cercano, en la implementación del mismo, con el apoyo -siempre valioso- de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Mismo que nos complace depositar en el marco de éstas Asambleas de la OMPI.

De gran satisfacción igualmente poder comunicar que el Tratado de Beijing sobre Interpretaciones y Ejecuciones Audiovisuales se encuentra actualmente en la Asamblea Legislativa de Costa Rica para el respectivo proceso de ratificación, y su consecuente implementación. Nuestro país reitera su compromiso con la implementación de ambos Tratados, dada la gran importancia que revisten ambos textos para seguir contribuyendo con el goce y ejercicio efectivo del derecho de autor y conexos en cabeza de sus titulares.

La oficina de Derecho de Autor de Costa Rica ha continuado su política de construcción y consolidación de una cultura de respeto en el tema de derecho de autor y conexos, fomentando la difusión y el conocimiento, realizando actividades de capacitación abiertas a cualquier público interesado, en las instalaciones del Registro Nacional, o bien brindando capacitaciones a cualquier institución pública o empresa privada, universidades públicas o privadas y colegios profesionales que lo requieran, así como participar en eventos de promoción de la propiedad intelectual en colegios técnicos, científicos, vocacionales. Dichas capacitaciones tienen por finalidad dar a conocer principios generales del derecho de autor e ir paulatinamente creando una cultura de respeto a la Propiedad Intelectual.

De particular importancia para nuestro país ha sido la implementación del programa del Registro Nacional denominado “**MIS CREACIONES VALEN**” que ha conllevado valiosos esfuerzos y una importante inversión, en formar niños, jóvenes, y sus educadores, en temas de propiedad intelectual. Para estas actividades se elaboraron juegos de mesa educativos, y Libros adaptados a los distintos niveles de los educandos. Estos materiales están desarrollados como guía de seguimiento y planificación de las actividades a desarrollar con los niños y jóvenes durante sus clases.

Nos complace mucho compartirles que el Programa está justo cumpliendo su primero año, de Agosto de 2016-Agosto 2017, y los resultados han sido sumamente satisfactorios: 32 mil niños impactados. 10 mil jóvenes. Y 1340 educadores. Y esto es solo el inicio, resultados de nuestro primer año de abordaje, y se tiene proyectado el programa a mínimo 5 años, es decir, nos encontramos justo iniciando el segundo año de abordaje.

En el marco de la Reunión Ministerial del año 2015, los Directores de Derecho de Autor de la región, acordaron trabajar un video testimonial, de viva voz, de alguno de nuestros más queridos titulares de derecho de autor y/o conexos. Bajo

esa tesitura, nuestro país trabajó un video que aborda la importancia del respeto a la propiedad intelectual.

En complemento a lo anterior, feliz de compartirles que justo en este mes de setiembre, se ha dado inicio a una importante campaña de respeto al derecho de autor y conexos en las principales salas de Cine de nuestro país, en donde por medio de videos testimoniales de unos de nuestros más queridos titulares de derechos, ellos mismos están haciendo el llamado a respetar su ingenio y su talento derramado en su trabajo.

Costa Rica cree en la construcción y solidificación de una cultura de respeto a la propiedad intelectual, y en eso estamos trabajando. Agradecemos el apoyo de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual en todas nuestras iniciativas al efecto.

Reiteramos el compromiso de Costa Rica, de continuar trabajando de la mano con la OMPI en la realización y consecución de programas y proyectos para el fortalecimiento del derecho de autor y los derechos conexos en nuestro país.

Muchas gracias señor Presidente.